

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2331936-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 11-12-2015 18:20:06  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 2328-833-LE14

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3074-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS  
RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 873-3 S/SEP/esc. Alto Bonito/alimentación viaje  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	14 Unidad	ALMUERZOS SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	ALMUERZOS SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	4.450,00	0,00	0,00	62.300
90101603	Servicios de catering	14 Unidad	COLACIONES SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	COLACIONES SEGUN CONVENIO DE SUMINISTRO	1.100,00	0,00	0,00	15.400

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>77.700</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>77.700</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>14.763</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>92.463</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

CP 2201001/SP0401001/Alimentación para alumnos escuela Alto Bonito, contactar para la entrega a Miguel Vera P. Director al 90517465/Enviar factura a Presidente Ibañez 600 4° pisooficina de partes.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>